

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. CHAMORRO RAMON HECTOR para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 10/04/2014. Fdo. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 228545 May. 6 May. 20

---